



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

ACUERDO DE SECRETARIOS

EXP. 2019-25-4-006756

Res. 1194/19

ACTA N° 152, de fecha 4 de octubre de 2019.

VISTO: La nota elevada por las Inspecciones de Historia del Consejo de Educación Técnico-Profesional y del Consejo de Educación Secundaria, solicitando declarar de interés el “XIII Congreso de Identidad y Patrimonio”;

RESULTANDO: que el mencionado congreso se llevará a cabo en la ciudad de Rivera, los días 11 y 12 de octubre;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a la Resolución N° 8 (Acta 73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, este Consejo considera oportuno brindar amplia difusión al “XIII Congreso de Identidad y Patrimonio”, estableciendo que la asistencia de los docentes al mismo, no podrá interferir con el normal desarrollo de los cursos en este Desconcentrado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL ACUERDO DE SECRETARIOS DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:

- 1) Dar amplia difusión al “XIII Congreso de Identidad y Patrimonio”, que se llevará a cabo en la ciudad de Rivera, los días 11 y 12 de octubre del corriente.
- 2) Determinar que de acuerdo a la Resolución N° 8 (Acta 73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, la concurrencia de los docentes a dicho evento, no podrá afectar la tarea educativa en los centros escolares de este Desconcentrado.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Planeamiento Educativo, a las Inspecciones de Historia del Consejo de Educación Técnico-Profesional y del Consejo de Educación Secundaria y a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control – Sección Control de Asistencia). Hecho, archívese.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General



Dra. Paola SAYANES LAVACA  
Pro-Secretaria

NC/ml